

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NO.	11001400301620210015400
PROCESO:	DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DEMANDANTE:	YOLANDA BONILLA CAVARRIA
DEMANDADA:	MARÍA INÉS MORENO DE DÍAZ

Vista la documental aportada, se acepta la renuncia del poder presentada por la abogada **LIANA ALEJANDRA MURILLO DE DÍAZ**, inscrita a la sociedad **RST ASOCIADOS PROJECTS S.A.S** al mandato otorgado por la demandante. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto con el artículo 76 C. G. Del P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e28025030db698c392ee2c7a8625118376766692e07d2e24b0af51c3e51f62b2

Documento generado en 10/04/2021 02:57:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>